

**TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE
INVERSIÓN**

Estados Financieros al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

**TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT
FONDO DE INVERSION**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Estados de Situación Financiera
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

	Nota	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	21	215.310	198.360
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		0	0
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		0	0
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		0	0
Activos financieros a costo amortizado (+)		0	0
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		0	0
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		0	0
Otros activos (+)		0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE (+)		215.310	198.360
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		0	0
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		0	0
Activos financieros a costo amortizado (+)	9	18.723.236	17.944.700
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		0	0
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		0	0
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)	10	27.015.995	26.209.115
Propiedades de Inversión (+)		0	0
Otros activos (+)		0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (+)		45.739.231	44.153.815
TOTAL ACTIVO (+)		45.954.541	44.352.175

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

	Nota	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		0	0
Préstamos (+)		0	0
Otros Pasivos Financieros (+)		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		0	0
Remuneraciones sociedad administradora (+)	31	4.411	4.316
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	9.132	11.711
Ingresos anticipados (+)		0	0
Otros pasivos (+)	10	0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE (+)		13.543	16.027
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos (+)		0	0
Otros Pasivos Financieros (+)		0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		0	0
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		0	0
Ingresos anticipados (+)		0	0
Otros pasivos (+)		5.705.658	4.938.998
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (+)		5.705.658	4.938.998
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		38.819.185	38.819.185
Otras Reservas (+ ó -)		0	0
Resultados Acumulados (+ ó -)		577.965	(200.013)
Resultado del ejercicio (+ ó -)		1.361.350	2.983.778
Dividendos provisorios (-)		(523.160)	(2.205.800)
TOTAL PATRIMONIO NETO (+ Ó -)		40.235.340	39.397.150
TOTAL PASIVO (+)		45.954.541	44.352.175

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Estados de Resultados Integrales
por los ejercicios entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021 y 2020

	Notas	01/01/2021 30/06/2021	01/01/2020 30/06/2020	01/04/2021 30/06/2021	01/04/2020 30/06/2020
		M\$	M\$	M\$	M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION					
Intereses y reajustes (+)	19	798.457	605.747	400.531	248.678
Ingresos por dividendos (+)		0	0	0	0
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		0	0	0	0
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		0	0	0	0
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		0	0	0	0
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		0	0	0	0
Resultado por venta de inmuebles (+)		0	0	0	0
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		0	0	0	0
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		0	0	0	0
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)	10	602.354	735.364	514.897	411.277
Otros (+ ó -)		31	541	15	233
TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		1.400.842	1.341.652	915.443	660.188
GASTOS					
Depreciaciones (-)		0	0	0	0
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)	39	(2.228)	(1.339)	(1.126)	(266)
Comisión de administración (-)	31	(26.225)	(22.307)	(13.188)	(10.506)
Honorarios por custodia y administración (-)		(10.899)	(10.935)	(5.538)	(4.917)
Costos de transacción (-)		0	0	0	0
Otros gastos de operación (-)	34	(140)	(85)	(70)	0
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN (-)		(39.492)	(34.666)	(19.922)	(15.689)
UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		1.361.350	1.306.986	895.521	644.499
Costos financieros (-)		0	0	0	0
UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO (+ Ó -)		1.361.350	1.306.986	895.521	644.499
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (+ Ó -)		1.361.350	1.306.986	895.521	644.499
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:					
Cobertura de Flujo de Caja (+)		0	0	0	0
Ajustes por Conversión (+ ó -)		0	0	0	0
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		0	0	0	0
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		0	0	0	0
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (+ Ó -)		0	0	0	0
TOTAL RESULTADO INTEGRAL (+ Ó -)		1.361.350	1.306.986	895.521	644.499

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

30 de Junio de 2021	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	TOTAL OTRAS RESERVAS	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	TOTAL
Saldo inicio (+ ó -)	38.819.185	0	0	0	0	0	(200.013)	2.983.778	(2.205.800)	39.397.150
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	777.978	(2.983.778)	2.205.800	0
SUBTOTAL (+ Ó -)	38.819.185	0	0	0	0	0	577.965	0	0	39.397.150
Aportes (+)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	(523.160)	(523.160)
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	1.361.350	0	1.361.350
Otros resultados integrales (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES (+ Ó -)	38.819.185	0	0	0	0	0	577.965	1.361.350	(523.160)	40.235.340
30 de Junio de 2020	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	TOTAL OTRAS RESERVAS	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	TOTAL
Saldo inicio (+ ó -)	38.819.185	0	0	0	0	0	(309.764)	1.118.351	(1.008.600)	38.619.172
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	109.751	(1.118.351)	1.008.600	0
SUBTOTAL (+ Ó -)	38.819.185	0	0	0	0	0	(200.013)	0	0	38.619.172
Aportes (+)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repartos de dividendos (-)	0	0	0	0	0	0	0	0	(559.240)	(559.240)
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	1.306.986	0	1.306.986
Otros resultados integrales (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ ó -)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES (+ Ó -)	38.819.185	0	0	0	0	0	(200.013)	1.306.986	(559.240)	39.366.918

(Cifras en miles de pesos)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Estados de Flujos de Efectivo
por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

	Notas	30/06/2021	30/06/2020
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO			
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		0	0
Venta de inmuebles (+)		0	0
Compra de activos financieros (-)		0	0
Venta de activos financieros (+)		0	0
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		19.952	541
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		0	0
Dividendos recibidos (+)		562.134	559.240
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		0	0
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		0	0
Otros gastos de operación pagados (-)		(41.976)	(38.784)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		540.110	520.997
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		0	0
Venta de inmuebles (+)		0	0
Compra de activos financieros (-)		0	0
Venta de activos financieros (+)		0	0
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		0	0
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		0	0
Dividendos recibidos (+)		0	0
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		0	0
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		0	0
Otros gastos de inversión pagados (-)		0	0
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		0	0
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+ Ó -)		0	0
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos (+)		0	0
Pago de préstamos (-)		0	0
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		0	0
Pagos de otros pasivos financieros (-)		0	0
Aportes (+)		0	0
Repartos de patrimonio (-)		0	0
Repartos de dividendos (-)		(523.160)	(559.240)
Otros (+ ó -)		0	(73.906)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+ Ó -)		(523.160)	(633.146)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)		16.950	(112.149)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		198.360	197.319
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		0	0
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)	21	215.310	85.170

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

ÍNDICE

(1) Información general	9
(2) Resumen de criterios contables significativos	14
(3) Cambios Contables	31
(4) Políticas de inversión del Fondo	32
(5) Administración de riesgos del Fondo	33
(6) Juicios y estimaciones contables críticas	39
(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	39
(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	39
(9) Activos financieros a costo amortizado	40
(10) Inversiones valorizadas por el método de participación	43
(11) Propiedades de inversión	45
(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones	45
(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	45
(14) Préstamos	45
(15) Otros pasivos financieros	45
(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	45
(17) Ingresos anticipados	46
(18) Otros activos y otros pasivos	46
(19) Intereses y reajustes	46
(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	46
(21) Efectivo y equivalentes al efectivo	46
(22) Cuotas emitidas	47
(23) Reparto de beneficios a los aportantes	48
(24) Rentabilidad del fondo	49
(25) Valor económico de la cuota	49
(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión	49
(27) Excesos de inversión	49
(28) Gravámenes y prohibiciones	49
(29) Otras garantías	49
(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	49
(31) Partes relacionadas	50
(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo	52
(33) Resultado en venta de instrumentos financieros	52
(34) Otros gastos de operación	¡Error! Marcador no definido.
(35) Ingresos por dividendos	¡Error! Marcador no definido.
(36) Información estadística	53
(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	54
(38) Otros Ingresos	55
(39) Remuneración del comité de vigilancia	55
(40) Sanciones	55
(41) Hechos relevantes	56
(42) Hechos posteriores	56
(43) Información por segmento	56

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(1) Información general

El Fondo de Inversión Toesca Rentas Inmobiliarias PT, en adelante (el “Fondo”), es un Fondo de Inversión No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena N° 140, piso 22 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 31 de julio de 2017 fue depositado el reglamento interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo invertir indirectamente, a través de los instrumentos permitidos por este reglamento interno, en la Torre A, el Centro de Convenciones, ciertos locales comerciales y ciertos estacionamientos, los cuales forman parte del conjunto armónico Parque Titanium, ubicado en Avenida Costanera Sur Río Mapocho número dos mil setecientos diez, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

El Fondo es administrado por la Sociedad Toesca S.A. Administradora General de Fondos. El Fondo inició sus operaciones con fecha 16 de noviembre de 2017, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración hasta el día 30 de julio de 2032, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria. La circunstancia de haberse prorrogado el plazo será informada a los Partícipes según lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 8 de noviembre de 2017, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. Esta modificación incluye lo siguiente:

- 1) Se modificó el nombre del fondo quedando de la siguiente forma: “Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión”.
- 2) Se modificó la sección II. Uno. Objeto del Fondo, por lo siguiente: “El Fondo tiene como objetivo invertir indirectamente, a través de los instrumentos permitidos por este reglamento interno, en la Torre A, el Centro de Convenciones, ciertos locales comerciales y ciertos estacionamientos, los cuales forman parte del conjunto armónico Parque Titanium, ubicado en Avenida Costanera Sur Río Mapocho número dos mil setecientos diez, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.”
- 3) Se modificó la sección II. Dos. 2.3, numeral /ii/, por lo siguiente: “Pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo y demás títulos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad en que el Fondo participe.”
- 4) Se modificó la sección II. Dos. 2.4, numeral /iii/, por lo siguiente: “Cuotas de fondos mutuos nacionales, administrados por personas no relacionadas a la Administradora, que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación”

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(1) Información general, continuación

- 5) Se modificó la sección II. Tres. 3.1, por lo siguiente: “El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:
- /i/ Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora y/o deudora (a) cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Superintendencia; y (b) invierta principalmente en los inmuebles referidos en el número UNO: Hasta un 100% del activo del Fondo.
 - /ii/ Pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo y demás títulos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad en que el Fondo participe: Hasta un 100% del activo del Fondo.
 - /iii/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 10% del activo del Fondo.
 - /iv/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas: Hasta un 10% del activo del Fondo.
 - /v/ Cuotas de fondos mutuos nacionales, administrados por personas no relacionadas a la Administradora, que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación: Hasta un 10% del activo del Fondo.
 - /vi/ Caja y bancos: Hasta el 2% del activo del Fondo.”
- 6) Se modificó la sección II. Tres. 3.2, numeral /v/, por lo siguiente: “Pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo y demás títulos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad en que el Fondo participe: Hasta un 100% del activo del Fondo.”
- 7) Se modificó la sección II. Tres. 3.4, primer párrafo, por lo siguiente: “Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites referidos en el numeral 3.2 precedente, que se deban a causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso de que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos que indique la Superintendencia y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso, y en todo caso según lo dispuesto por el Título V de la Norma de Carácter General N° 376.”
- 8) Se modificó la sección II. Tres. 3.5, eliminando el segundo párrafo, quedando de la siguiente forma: “La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.”

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(1) Información general, continuación

- 9) Se modificó la sección III. Política de Liquidez, primer párrafo, quedando de la siguiente forma: “El Fondo tendrá como política que la suma de los instrumentos de alta liquidez mantenidos tanto en el Fondo como en las sociedades controladas por este, más el monto disponible de las líneas de crédito bancarias con que cuente el Fondo, representen a lo menos un 1% del activo del Fondo. La liquidez que mantenga el Fondo tendrá como finalidad solventar gastos, aprovechar oportunidades de inversión, pagar la remuneración de la Administradora y cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, como el pago de disminuciones de capital, distribución de beneficios, entre otros. Se entenderá que tienen el carácter de instrumentos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año, y cuotas de fondos mutuos nacionales de aquéllos que invierten el 100% de su activo en instrumentos de deuda.”
- 10) Se modificó la sección VI. Uno. quedando de la siguiente forma: “Existirá una única serie de cuotas, que no tendrá requisitos de ingreso y cuyo valor cuota inicial es de una Unidad de Fomento.”
- 11) Se modificó la sección VI. Dos. 2.1. primer párrafo, quedando de la siguiente forma: “La Administradora cobrará una remuneración Fija Mensual de hasta un doceavo del 0,476% del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas.”
- 12) Se modificó la sección VI. Dos. 2.2., quedando de la siguiente forma: “Adicionalmente, la Administradora cobrará una remuneración variable, cuyo pago se someterá a las siguientes reglas. Previo a cada reparto se calculará la tasa interna de retorno (en adelante “TIR”) efectiva del Fondo, medida en UF. Si dicha TIR supera el 6,5%, la Administradora tendrá derecho a recibir por concepto de remuneración variable el 17,85% (IVA incluido) del monto que supere dicha TIR. En caso que se acuerde sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo; la Administradora tendrá derecho a percibir por concepto de remuneración variable, el monto que resulte del cálculo de la misma a la fecha del acuerdo respectivo, determinada conforme a lo indicado precedentemente, y considerando como valor de liquidación de las cuotas del Fondo el promedio de dos valorizaciones calculadas por peritos independientes a la Administradora, designados por la misma asamblea de Aportantes que resolvió la sustitución de la Administradora, quienes deberán considerar, además del valor de los activos y eventuales pasivos, los costos estimados de liquidación y el plazo que ella tomaría. Con todo, no se pagará esta remuneración variable si la sustitución de la Administradora fuere consecuencia de incumplimientos de sus obligaciones para con el Fondo, sea legales y/o administrativas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) o aquella institución que la modifique o reemplace. La remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a pagar de conformidad con lo establecido en los párrafos precedentes, salvo el caso en que se hubiere acordado sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo, en cuyo caso la remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 90 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a pagar. La Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Variable aplicada en cada periodo, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.”

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(1) Información general, continuación

- 13) Se modificó la sección VI. Tres. 3.1., numeral /vii/, quedando de la siguiente forma: “Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las Cuotas en bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas. Asimismo, gastos y honorarios relativos al depósito de este reglamento interno y sus modificaciones en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos. Asimismo, todo gasto derivado de la contratación de un Market Maker de las Cuotas del Fondo.”
- 14) Se modificó la sección VIII. Dos. 2.2., quedando de la siguiente forma: “El Comité de Vigilancia solo tendrá las facultades, funciones y obligaciones establecidas en la Ley, el Reglamento de la Ley y en la normativa aplicable de la Superintendencia, sin que deba desarrollar ninguna otra actividad.”
- 15) Se modificó la sección IX. Dos., quedando de la siguiente forma: “El Fondo tendrá una duración hasta el día 30 de julio de 2032, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria. La circunstancia de haberse prorrogado el plazo será informada a los Partícipes según lo dispuesto por el número UNO precedente.”
- 16) Se modificó la sección IX. Ocho., segundo párrafo, quedando de la siguiente forma: “Toda indemnización que perciba la Administradora de conformidad a lo señalado en el párrafo anterior, deberá ser enterada al Fondo, mediante su depósito o transferencia a alguna de las cuentas corrientes bancarias de este. Con todo si la indemnización se percibiere por la Administradora luego de iniciada la liquidación del Fondo, ella será traspasada a los Partícipes, a prorrata de la cantidad de Cuotas que tuvieren, mediante cheque o transferencia electrónica. Todo lo anterior, dentro del plazo de 10 días contados desde que la Administradora haya percibido el pago de dicha indemnización.”
- 17) Se modificó la sección X. Dos. 2.2, numeral /iv/, quedando de la siguiente forma: “El Partícipe con derecho a retiro que decida ejercerlo, deberá comunicar esta circunstancia a la Administradora dentro del plazo máximo de cinco treinta días hábiles siguientes a la publicación referida en el número (iii) anterior, mediante el envío de una comunicación escrita a la atención del Gerente General. Dicha comunicación escrita deberá ser enviada por correo certificado o entregada físicamente en las oficinas de la Administradora dentro del plazo indicado”.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(1) Información general, continuación

Con fecha 10 de mayo de 2018, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. Esta modificación incluye lo siguiente:

- 1) Se modificó la sección VII. Aporte, rescate y valorización de cuotas. Cinco. Contabilidad del Fondo. 5.2., reemplazando el cálculo mensual del valor contable del Fondo, por un cálculo trimestral.
- 2) Se modificó la sección VIII. Normas de gobierno corporativo. Dos. Comité de Vigilancia., disminuyendo el número de integrantes del Comité de Vigilancia, desde 5 a 3.
- 3) Se modificó la sección IX. Otra información relevante. Diez. Publicaciones., reemplazando el diario “El Pulso” por “El Mostrador” como el diario en el que se harán las publicaciones.

Con fecha 14 de agosto de 2020, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. Esta modificación incluye lo siguiente:

- 1) Se acordó modificar el Título IV del reglamento interno del Fondo referido a la política de endeudamiento, a fin de permitir que el Fondo obtenga endeudamiento de las sociedades en las cuales invierte hasta un límite máximo del 50% de su patrimonio;
- 2) Se acordó modificar el primer párrafo del numeral 2.1 del número Dos del Título VI del reglamento interno, incorporándose una precisión que indica que las disminuciones de capital que se considerarán para el cálculo de la Remuneración Fija Mensual que corresponde a la Administradora, serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo;
- 3) Se eliminó la disposición transitoria por haber perdido vigencia y actualidad.

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 8 de septiembre de 2021.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

2.1 Base de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N°657 de fecha 31 de enero de 2011, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes, a excepción de que los estados financieros no se presentan en base consolidada con las sociedades en las cuales el Fondo tiene control directo, indirecto o por cualquier otro medio. Adicionalmente, la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de otras aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Con fecha 3 de noviembre de 2017 Toesca Rentas Inmobiliarias PT adquirió el 100,00% de Inmobiliaria Boulevard PT SpA, y con fecha 23 de noviembre de 2017 el fondo adquirió el 99,99% de Torre A S.A. Además, tiene la capacidad de influir en las decisiones de las sociedades y por lo tanto posee el control sobre las mismas, según se indica en Nota 10.

2.2 Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de:

Los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión Toesca Rentas Inmobiliarias PT cubren lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.
- Estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, fueron preparados para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020.

2.4 Moneda funcional o de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.5 Nuevos pronunciables contables

2.5.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

Modificaciones a las NIIF

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

El fondo no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Nuevos pronunciables contables (continuación)

2.5.1 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (*Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1*) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, NIIF 4 *Contratos de Seguros* y NIIF 16 *Arrendamientos*:

- cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- contabilidad de coberturas; y
- revelaciones

El fondo no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.5.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Referencia al Marco Conceptual</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.5.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

NIIF 17 *Contratos de Seguro*

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

El fondo no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

El fondo no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.5.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- ***NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera:*** Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- ***NIIF 16 Arrendamientos.*** La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- ***NIIF 41 Agricultura.*** La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

El fondo no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.5.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

El fondo no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará. Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.5.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)
(continuación)

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.5.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la *Referencia al Marco Conceptual*, que modifica la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del *Marco Conceptual para los Reportes Financieros* con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al *Marco Conceptual* para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.

El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) **Resumen de criterios contables significativos, continuación** 2.6 **Activos y pasivos financieros**

2.6.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías según su modelo de negocios, utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con cambios en otro resultado integral o y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

2.6.1.1 Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Un activo financiero es clasificado a su valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) y obtención de beneficios de las variaciones de precios que experimenten sus precios, o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente a un precio de cotización o precio de mercado. Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos. En el caso en que no se puede determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el estado de resultados.

2.6.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Estos activos no tienen cotización bursátil y poseen características de préstamos.

Estas inversiones se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

La Administración evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en Nota 2.11.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.1 Clasificación, continuación

2.6.1.3 Pasivos financieros

En el caso de los pasivos financieros, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

2.6.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros.

Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros a valor --razonable con efecto en resultado” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados” en el período en el cual surgen.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.2 Clasificación, continuación

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estados de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por créditos futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costo de transacción y todas las otras primas o descuentos

2.6.3 Estimación de valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compras y ventas diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

2.6.3 Estimación de valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que no son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercados, que aprovechan al máximo, los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

2.7 Inversiones en asociadas

El Fondo ha optado por no presentar Estados Financieros Consolidados requeridos por IFRS 10, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Oficio Circular N°592, por lo que las inversiones en las sociedades sobre la cual se mantiene el control directo o indirecto, se valorizan utilizando el método de la participación. El Fondo reconoce en resultados su participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias e imputan a las correspondientes reservas de patrimonio los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, los cuales se reflejan, según corresponda, en el estado de resultados integrales.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el Estado de Resultados Integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada. Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas. Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.7 Inversiones en Asociadas, continuación

El Fondo debe cumplir con las disposiciones contenidas en el artículo I.1 del Oficio Circular N°657 del 2011, el cual define que las inversiones en sociedades sobre las cuales no se posea control, pero sí influencia significativa, deberán ser valorizadas mediante método de la participación, exceptuando cuando estas se designen y clasifiquen al valor razonable, de acuerdo con las instrucciones contenidas en NIC 39 y NIIF 9. En ambos casos, se deberá cumplir con los requisitos de información exigidos en dicho oficio circular.

2.8 Inversiones en sociedades o entidades sin influencia significativa

El Fondo debe cumplir con las disposiciones contenidas en el artículo I.2 del Oficio Circular N°657 del 2011, el cual define que las inversiones en sociedades sobre las cuales no se posea control ni influencia significativa, deberán ser valorizadas y clasificadas al valor razonable, de acuerdo con las instrucciones contenidas en NIC 39 y NIIF 9. En tal caso, se deberá cumplir con los requisitos de información exigidos en dicho oficio circular.

2.9 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.10 Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.11 Deterioro de valor de activos financieros y activos no financieros

2.11.1 Activos financieros a costo amortizado (incluyendo partidas por cobrar)

El Fondo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las pérdidas se reconocen en resultados y en el estado de situación financiera se reflejan en cuentas de provisión por deterioro en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados. La Sociedad aplica la norma NIIF 9, la cual, incluye requerimientos basados en principios para la clasificación y valoración de instrumentos financieros, así como la medición y contabilización del deterioro, mediante un modelo prospectivo de pérdidas crediticias esperada grupal, el que se compone de segmentos de riesgo significativos y representativos del comportamiento, segmentación que nos permite generar una provisión diferenciada por el riesgo real de la cartera de créditos.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.11 Deterioro de valor de activos financieros y activos no financieros, continuación

2.11.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Fondo, excluyendo impuestos diferidos, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando la tasa de descuentos antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libro de un activo excede su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

En los ejercicios que se informan no hay indicios de deterioro, respecto de tales activos.

2.12 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.13 Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

2.14 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.15 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

2.16 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para las cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para saber cómo asignar recursos y para evaluar desempeño.

El Fondo no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la Administradora para propósitos de información interna de toma de decisiones, no considera segmentación de ningún tipo, ya que toda la línea de negocios del Fondo corresponde a inversiones en proyectos inmobiliarios, lo que significa que la asignación de recursos es otorgada de acuerdo a evaluaciones de proyectos aprobados.

2.17 Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

2.18 Honorarios, comisiones y otros gastos

Los honorarios, comisiones y otros gastos están reconocidos en resultados sobre base devengada.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.19 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo en dinero, el 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, salvo que el fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir, al menos el 30%, de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se entiende por “beneficios netos” la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas, el total de las pérdidas y gastos devengados durante el mismo período.

(3) Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2021, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(4) Políticas de inversión del Fondo

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de sus activos en la Torre A, el Centro de Convenciones, ciertos locales comerciales y ciertos estacionamientos, los cuales forman parte del conjunto armónico Parque Titanium, ubicado en Avenida Costanera Sur Río Mapocho número dos mil setecientos diez, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los valores e instrumentos que se establecen a continuación, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo:

/i/ Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda o derechos cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora o deudora (a) cuente con estados financieros anuales dictaminados por una empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Superintendencia; y (b) invierta principalmente en la Torre A, el Centro de Convenciones, ciertos locales comerciales y ciertos estacionamientos.

/ii/ Pagarés, letras de cambio, contratos de mutuo y demás títulos y contratos que den cuenta de créditos cuyo deudor sea una sociedad en que el Fondo participe.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 10% del activo total del Fondo:

/i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.

/iii/ Cuotas de fondos mutuos nacionales, administrados por personas no relacionadas a la Administradora, que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación.

/iv/ Caja y bancos.

El Fondo no podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución de todo tipo de sociedades cuyo objeto se refiera directa o indirectamente en la Torre A, el Centro de Convenciones, ciertos locales comerciales y ciertos estacionamientos, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán dictaminados por una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Superintendencia. No se requerirá que los instrumentos o emisores cuenten con clasificación de riesgo para que el Fondo pueda invertir en ellos. Como política, el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que cuenten o no con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión se encuentra amparado bajo la estructura de administración de riesgos de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial. Toesca cuenta con un área de Cumplimiento y Control Interno encargada de monitorear la gestión de riesgo de cada uno de sus fondos.

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos: Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

a) Gestión de Riesgo Financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente. El fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación:

i. Riesgos de mercado

Riesgo de vacancia

El riesgo de vacancia para los inmuebles de propiedad de las inmobiliarias en las que el Fondo tiene participación (en adelante, los "Vehículos") surge cuando en el mercado se produce un desequilibrio entre la oferta y la demanda por arriendo de espacios. Para mitigar este riesgo, el Fondo mantiene una gestión activa de los contratos de arriendo a través de empresas especializadas, gestionando con anticipación los próximos vencimientos y manteniendo cánones de arriendo competitivos en el mercado.

Riesgo de precios

Los valores de los activos inmobiliarios en los que invierten los Vehículos están sujetos a variaciones por dinámicas propias del mercado inmobiliario, lo que podría tener efectos positivos o negativos en los activos de los Vehículos. La administración sigue una política de privilegiar contratos de arriendo de largo plazo, los que a su vez se encuentran indexados a la UF, traduciéndose en una mayor estabilidad de los flujos, al tiempo que éstos están cubiertos contra la inflación.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(5) Administración de riesgos del Fondo, continuación

a) Gestión de Riesgo Financiero, continuación

i. Riesgos de mercado, continuación

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés surge a partir de los eventuales efectos que una fluctuación en las tasas de interés podría tener tanto en el valor razonable de los activos como de los pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, el Fondo procura mantener deudas de largo plazo y a tasa fija sobre la UF.

En general, podemos decir que estos riesgos se encuentran acotados considerando, entre otros factores, la buena calidad de los activos, su excelente ubicación, y el plazo promedio de los contratos de arriendo. Adicionalmente se contratan seguros contra incendio, sismos, responsabilidad civil y otro tipo de desastres naturales que permiten recuperar el valor de la propiedad en caso de siniestro.

Máxima exposición al riesgo de mercado

	Moneda	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Participación en sociedades subsidiarias	Pesos	27.015.995	26.209.115

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(6) Administración de riesgos del Fondo, continuación

a) Gestión de Riesgo Financiero, continuación

i. Riesgos de mercado (continuación)

ii. Riesgo de crédito

El riesgo crediticio al cual está expuesto el Fondo, es principalmente la incapacidad de los arrendatarios de los Vehículos de cumplir con sus obligaciones (contratos de arriendo). A esta fecha, el principal arrendatario, con un 70% de los ingresos por arriendo consolidados del fondo, es Scotiabank Chile, el cual cuenta con una clasificación de riesgo local de AAA otorgada por ICR y Fitch. Las clasificaciones incorporan que Scotiabank Chile es una filial de importancia estratégica para su matriz en Canadá, The Bank of Nova Scotia, la que a su vez cuenta con una clasificación de Aa2 (AA) en Moody's, AA- en Fitch y A+ en S&P, en línea con el rating de Canadá (AAA) y la fortaleza de su mercado financiero. Por otra parte, en forma directa y de acuerdo a lo que indica su Reglamento Interno, el fondo mantiene dentro de sus activos financieros pagarés con sus respectivas sociedades subsidiarias, de acuerdo a Nota 10. La sociedad mantiene préstamos entregados a sus sociedades subsidiaria Torre A e Inmobiliaria Centro de Convenciones, respaldadas por pagarés por M\$ 18.723.236.

Máxima exposición al riesgo de crédito

	Moneda	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Activos financieros a costo amortizado	Pesos	18.723.236	17.944.700
Cuentas y documentos por cobrar	Pesos	-	-

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el fondo no mantiene a su favor garantías asociadas a las cuentas por cobrar.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo o sus Vehículos no sean capaces de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento. El Fondo y sus Vehículos provisionan fondos en caja que permiten cubrir las obligaciones en caso de aumentar los niveles de vacancia. El Fondo establece, a través de su reglamento interno, una política de liquidez que define como monto mínimo de activos líquidos de al menos un 1% sobre el total de activos del Fondo, de tal forma de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(iii) Riesgo de liquidez (continuación)

Liquidez esperada de los activos mantenidos:

30 de Junio de 2021

Item	De 0 a 89 días M	De 90 a 179 días M	De 180 a 269 días M	De 270 a 359 días M	De 360 y más días M	Total M
Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Inversiones Método Participación	0	0	0	0	27.015.995	27.015.995
Otros documentos y cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0
Efectivo o Efectivo Equivalente	215.310	0	0	0	0	215.310
Activos Financieros a costo amortizado	0	0	0	0	18.723.236	18.723.236
TOTAL	215.310	0	0	0	45.739.231	45.954.541
% del total de activos financieros	0,47	0	0	0	99,53	100,00

31 de Diciembre de
2020

Item	De 0 a 89 días M	De 90 a 179 días M	De 180 a 269 días M	De 270 a 359 días M	De 360 y más días M	Total M
Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Inversiones Método Participación	0	0	0	0	26.209.115	26.209.115
Otros documentos y cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0
Efectivo o Efectivo Equivalente	198.360	0	0	0	0	198.360
Activos Financieros a costo amortizado	0	0	0	0	17.944.700	17.944.700
TOTAL	198.360	0	0	0	44.153.815	44.352.175
% del total de activos financieros	0,44	0	0	0	99,56	100,00

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

(iii) Riesgo de liquidez (continuación)

Liquidez esperada de los pasivos mantenidos:

30 de Junio de 2021

Item	De 0 a 89 días M	De 90 a 179 días M	De 180 a 269 días M	De 270 a 359 días M	De 360 y más días M	Total M
Otros Pasivos Financieros	0	0	0	0	0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones sociedad administradora	4.411	0	0	0	0	4.411
Otros documentos y cuentas por pagar	9.132	0	0	0	0	9.132
Otros	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13.543	0	0	0	0	13.543
% del total de pasivos financieros	100,00	0	0	0	0	100,00

31 de Diciembre de 2020

Item	De 0 a 89 días M	De 90 a 179 días M	De 180 a 269 días M	De 270 a 359 días M	De 360 y más días M	Total M
Otros Pasivos Financieros	0	0	0	0	0	0
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones sociedad administradora	4.316	0	0	0	0	4.316
Otros documentos y cuentas por pagar	11.711	0	0	0	0	11.711
Otros	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16.027	0	0	0	0	16.027
% del total de pasivos financieros	100,00	0	0	0	0	100,00

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

b) Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del Fondo no varía de manera significativa diariamente ya que el Fondo no está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. Por lo que este riesgo está acotado, dado al Reglamento Interno del Fondo. Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El Fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del Reglamento Interno del Fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el Fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

c) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados y títulos de negociación, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valor razonable de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Datos de precios para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Los instrumentos clasificados en nivel 3 corresponde a instrumentos con baja liquidez, los precios son manejados por modelos externos a la Administradora razón por lo cual no se realizó la sensibilización de estas. La política de valorización de Toesca establece que, para la obtención del valor razonable de los activos del fondo, estos se llevan a valor de mercado a través de tasaciones realizadas a los activos inmobiliarios de sus vehículos de inversión (realizadas por tasadores autorizados y auditados) con una periodicidad anual.

d) Riesgos Operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. La monitorización de estos riesgos es llevada por el área de operaciones.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad son administradas manteniendo sus activos y pasivos a valores razonables.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, correspondiendo a:

- Medición de valor razonable (nota 5.c).
- Moneda funcional (nota 2.4).

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(9) Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Títulos de renta variable:		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-
Cartera de créditos y cobranza	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	18.723.236	17.944.700
Total activos financieros a costo amortizado	18.723.236	17.944.700

Cabe destacar que los Otros títulos de deuda presentados en la cartera de activos, corresponden a pagarés suscritos por las empresas subsidiarias Torre A e Inmobiliaria Centro de Convenciones a la orden del fondo.

(b) Efecto en resultados

	30/06/2021 M\$	30/06/2020 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a costo amortizado (incluyendo los designados al inicio)		
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	798.457	605.747
Total (pérdidas) / ganancias	798.457	605.747
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a costo amortizado	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a costo amortizado	-	-
Total (pérdidas) / ganancias	798.457	605.747

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(9) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(c) Composición de la cartera

	30/06/2021				31/12/2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Títulos de renta variable:	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda:								
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos y cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	18.723.236	-	18.723.236	40,7429%	17.944.700	-	17.944.700	40,4596
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	18.723.236	-	18.723.236	40,7429%	17.944.700	-	17.944.700	40,4596

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
 Notas a los Estados Financieros
 al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(9) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	M\$	M\$
Movimiento de los activos a costo amortizado		
Saldo inicial al 01 de enero	17.944.700	16.777.436
Intereses y reajustes	798.457	1.225.700
Aumento (disminución)	-	-
Compras	-	-
Intereses percibidos	(19.921)	(58.436)
Total (pérdidas) / ganancias	<u>18.723.236</u>	<u>17.944.700</u>

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(10) Inversiones valorizadas por el método de participación

Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión, registra la inversión en sociedades sobre las cuales mantiene control al método de la participación, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 592 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero y por lo tanto no exige al Fondo presentar estados financieros consolidados. Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el Fondo posee las siguientes inversiones valorizadas por el método de participación:

(a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

30/06/2021

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				%	Derecho a Votos										
76.432.335-1	Torre A S.A.	Pesos	Chile	100,00%	100,00%	878.804	110.070.571	110.949.375	88.864	83.844.516	83.933.380	27.015.995	4.798.476	(3.429.462)	1.369.014
76.807.694-4	Inmobiliaria Boulevard PT SpA	Pesos	Chile	100,00%	100,00%	251.650	37.790.601	38.042.251	111.815	43.636.094	43.747.909	(5.705.658)	1.258.315	(2.024.975)	(766.660)

31/12/2020

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				%	Derecho a Votos										
76.432.335-1	Torre A S.A.	Pesos	Chile	100,00%	100,00%	781.837	108.785.899	109.567.736	555.215	82.803.406	83.358.621	26.209.115	8.615.901	(5.398.613)	3.217.288
76.807.694-4	Inmobiliaria Boulevard PT SpA	Pesos	Chile	100,00%	100,00%	412.892	37.603.855	38.016.747	290.883	42.664.862	42.955.745	(4.938.998)	1.679.989	(3.068.638)	(1.388.649)

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(10) Inversiones valorizadas por el método de participación

(b) El movimiento de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

30/06/2021				Participación en otros resultados integrales	Ajuste a Resultados Acumulados	Adiciones	Bajas	Otros Movimientos	Saldo de cierre
RUT	Sociedad	Saldo inicial	Participación en resultados						
76.432.335-1	Torre A S.A.	26.209.115	1.369.014	-	-	-	-	(562.134)	27.015.995
76.807.694-4	Inmobiliaria Boulevard PT SpA (*)	(4.938.998)	(766.660)	-	-	-	-	-	(5.705.658)
	Totales	<u>21.270.117</u>	<u>602.354</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(562.134)</u>	<u>21.310.337</u>

31/12/2020				Participación en otros resultados integrales	Ajuste a Resultados Acumulados	Adiciones	Bajas	Otros Movimientos	Saldo de cierre
RUT	Sociedad	Saldo inicial	Participación en resultados						
76.432.335-1	Torre A S.A.	25.282.649	3.217.288	-	-	-	-	(2.290.822)	26.209.115
76.807.694-4	Inmobiliaria Boulevard PT SpA (*)	(3.550.349)	(1.388.649)	-	-	-	-	-	(4.938.998)
	Totales	<u>21.732.300</u>	<u>1.828.639</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.290.822)</u>	<u>21.270.117</u>

*Para esta subsidiaria, Inmobiliaria Boulevard PT SpA, al ser negativo el saldo, la inversión se presenta en el rubro otros pasivos no corrientes.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(11) Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Propiedades de Inversión.

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee cuentas y documentos por pagar por operaciones.

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(14) Préstamos

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee préstamos.

(15) Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2021	31/12/2020
Provisión Comité Vigilancia	3.325	3.739
Provisión Auditoria	2.228	4.282
Provisión Servicios DCV	283	277
Provisión Valorizadores	2.345	2.426
Servicios de B.O.	951	987
Total	9.132	11.711

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(17) Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(18) Otros activos y otros pasivos

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

(19) Intereses y reajustes

La composición de estos rubros son los siguientes:

	30/06/2021	30/06/2020
Intereses	442.670	390.728
Reajustes	355.787	215.019
Total	798.457	605.747

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

(21) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/06/2021	31/12/2020
Efectivo en Banco	50.705	18.786
Cuotas en Fondos Mutuos	164.605	179.574
Total	215.310	198.360

Las cuotas en fondos mutuos tipo 1 tienen un vencimiento menor a 90 días a partir de la fecha de la adquisición

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(22) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 30 de junio de 2021 tienen un valor cuota de \$ 24.533,7440 para la Serie UNICA. El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2020 tienen un valor cuota de \$ 24.022,6531 para la Serie UNICA. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para todas las series.

30 de junio de 2021

Serie UNICA

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
16 de noviembre de 2017	0	0	1.640.000	1.640.000
TOTAL	0	0	1.640.000	1.640.000

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

30 de junio de 2021

Serie UNICA

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	0	1.640.000	1.640.000	1.640.000
Emisiones del Ejercicio	0	0	0	0
Transferencias	0	0	0	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo al Cierre	0	1.640.000	1.640.000	1.640.000

31 de diciembre de 2020

Serie UNICA

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	0	1.640.000	1.640.000	1.640.000
Emisiones del Ejercicio	0	0	0	0
Transferencias	0	0	0	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo al Cierre	0	1.640.000	1.640.000	1.640.000

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(23) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma. La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente reglamento interno, el reparto de dividendos correspondiente sea este provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los repartos son los siguientes:

Año 2021 Serie Única

Fecha de distribución	Monto por cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
5 de mayo de 2021	319	523.160	Provisorio

Año 2020 Serie Única

Fecha de distribución	Monto por cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
28 de abril de 2020	341	559.240	Provisorio
31 de julio de 2020	454	744.560	Provisorio
30 de octubre de 2020	239	391.960	Provisorio
30 de diciembre de 2020	311	510.040	Provisorio

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(24) Rentabilidad del fondo

Serie Única

	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	2,1164%	2,1948%	5,4333%
Real	(0,0834%)	1,1230%	(1,0410%)
Nominal ajustada por dividendos	3,4566%	7,9253%	18,6391%

La rentabilidad nominal es en base a la variación de los valores cuotas para los períodos respectivos, y la rentabilidad real es la rentabilidad nominal menos la variación de la UF para los períodos respectivos. La Rentabilidad ajustada por dividendos incluye el factor de ajuste por las distribuciones realizadas de acuerdo a lo expuesto en Nota 23.

(25) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo contrató los servicios del perito Mario Corbo y Asociados, quien realizó una valorización económica de la cuota del Fondo, determinando un valor de \$ 30.836.

(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

(27) Excesos de inversión

Durante el período al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(28) Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

(29) Otras garantías

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee otras garantías comprometidas.

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no existen inversiones mantenidas en custodia de valores.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración de la Sociedad Administradora

Las remuneraciones que se establecen en el presente numeral incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la Ley. Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del depósito del presente reglamento interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva. La actualización de las remuneraciones será informada a los Aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

Remuneración Fija: La Administradora cobrará una remuneración Fija Mensual de hasta un doceavo del 0,476% del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas. Las disminuciones de capital que se considerarán para el cálculo de la Remuneración Fija Mensual serán sólo aquellas que se originan en la venta de un activo o en un refinanciamiento del Fondo o de las sociedades en las que invierte el Fondo. Para estos efectos, se hace presente que se entiende como aporte efectivamente enterado, el monto total pagado por las Cuotas del Fondo. La Remuneración Fija Mensual se devengará en forma mensual y se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado. La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración administración que aplicará, con la sola condición de no sobrepasar el máximo establecido. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Fija Mensual aplicada en cada periodo, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

Remuneración Variable: Adicionalmente, la Administradora cobrará una remuneración variable, cuyo pago se someterá a las siguientes reglas. Previo a cada reparto se calculará la tasa interna de retorno (en adelante "TIR") efectiva del Fondo, medida en UF. Si dicha TIR supera el 6,5%, la Administradora tendrá derecho a recibir por concepto de remuneración variable el 17,85% (IVA incluido) del monto que supere dicha TIR. En caso que se acuerde sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo; la Administradora tendrá derecho a percibir por concepto de remuneración variable, el monto que resulte del cálculo de la misma a la fecha del acuerdo respectivo, determinada conforme a lo establecido en el Reglamento Interno, y considerando como valor de liquidación de las cuotas del Fondo el promedio de dos valorizaciones calculadas por peritos independientes a la Administradora, designados por la misma asamblea de Aportantes que resolvió la sustitución de la Administradora, quienes deberán considerar, además del valor de los activos y eventuales pasivos, los costos estimados de liquidación y el plazo que ella tomaría. Con todo, no se pagará esta remuneración variable si la sustitución de la Administradora fuere consecuencia de incumplimientos de sus obligaciones para con el Fondo, sea legales y/o administrativas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") o aquella institución que la modifique o reemplace.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(31) Partes relacionadas (continuación)

La remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a pagar de conformidad con lo establecido en los párrafos precedentes, salvo el caso en que se hubiere acordado sustituir a Toesca S.A. Administradora General de Fondos en su calidad de administrador del Fondo, en cuyo caso la remuneración variable se pagará a la Administradora dentro de los 90 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya determinado el monto a pagar. La Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Variable aplicada en cada periodo, el cual deberá estar a disposición de los partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

	30/06/2021	31/12/2020
Remuneración por Pagar AGF	4.411	4.316
Total	4.411	4.316

	01/01/2021	01/01/2020	01/04/2021	01/04/2020
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2020
Remuneración de Administración AGF	26.225	22.307	13.188	10.506
Total	26.225	22.307	13.188	10.506

(b) Tenencia de cuotas por la administradora:

Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión, administrado por Toesca S.A, Administradora General de Fondos, mantiene 546.520 cuotas del Fondo al 30 de junio de 2021, mientras que al 31 de diciembre de 2020 mantiene 546.520 cuotas. Toesca S.A. Administradora General de Fondos mantiene 1.861 cuotas del fondo al 30 de junio de 2021, mientras que al 31 de diciembre de 2020 este número asciende a 1.861 cuotas.

(c) Transacciones con personas relacionadas:

El Fondo no ha efectuado transacciones con otros fondos de la Administradora, ni personas relacionadas, ni partícipes del mismo fondo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

30 de junio de 2021

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Aseguradora Porvenir	Banco de Chile	14.000	10-01-2021	10-01-2022

31 de diciembre de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Aseguradora Porvenir	Banco de Chile	16.000	10-01-2020	10-01-2021

(33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Fondo no presenta resultados por venta de instrumentos financieros.

(34) Ingresos por dividendos

Al 30 de junio de 2021 el Fondo presenta resultados por dividendos percibidos, los cuales se presentan en el Estado de Resultados Devengados y Realizados, y corresponden a M\$ 562.134. Al 30 de junio de 2020, el resultado por este concepto es de M\$ 559.240.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(35) Otros gastos de operación

Al 30 de junio de 2021 y 2020, la composición de los otros gastos de operación es la siguiente:

	01/01/2021 30/06/2021	01/01/2020 30/06/2020	01/04/2021 30/06/2021	01/04/2020 30/06/2020
Comisiones Bancarias	140	85	70	0
Total	140	85	70	0

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

30 de Junio de 2021

Serie UNICA

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M	Aportantes N°
31-01-2021	24.022,6531	24.022,6531	39.397.150	9
28-02-2021	24.022,6531	24.022,6531	39.397.150	9
31-03-2021	24.306,6946	24.306,6946	39.862.979	9
30-04-2021	24.306,6946	24.306,6946	39.862.979	9
31-05-2021	24.306,6946	24.306,6946	39.862.979	9
30-06-2021	24.533,7440	24.533,7440	40.235.340	10

31 de Diciembre de 2020

Serie UNICA

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro	Valor Cuota Mercado	Patrimonio M	Aportantes N°
31-01-2020	23.548,2761	29.805,0000	38.619.172	9
29-02-2020	23.548,2761	29.805,0000	38.619.172	9
31-03-2020	23.952,2318	30.695,0000	39.281.659	9
30-04-2020	23.952,2318	30.204,0000	39.281.659	9
31-05-2020	23.952,2318	30.204,0000	39.281.659	9
30-06-2020	24.004,2189	30.204,0000	39.366.918	9
31-07-2020	24.004,2189	30.204,0000	39.366.918	9
31-08-2020	24.004,2189	30.204,0000	39.366.918	9
30-09-2020	24.001,6123	30.204,0000	39.362.644	9
31-10-2020	24.001,6123	30.204,0000	39.362.644	9
30-11-2020	24.001,6123	30.204,0000	39.362.644	9
31-12-2020	24.022,6531	30.204,0000	39.397.150	9

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

(a) Información de subsidiarias o filiales

Al 30 de junio de 2021, se presenta la siguiente información de asociadas.

30/06/2021

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				%	Derecho a Votos										
76.432.335-1	Torre A S.A.	Pesos	Chile	100,00%	100,00%	878.804	110.070.571	110.949.375	88.864	83.844.516	83.933.380	27.015.995	4.798.476	(3.429.462)	1.369.014
76.807.694-4	Inmobiliaria Boulevard PT SpA	Pesos	Chile	100,00%	100,00%	251.650	37.790.601	38.042.251	111.815	43.636.094	43.747.909	(5.705.658)	1.258.315	(2.024.975)	(766.660)

Al 31 de diciembre 2020, se presenta la siguiente información de asociadas.

31/12/2020

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				%	Derecho a Votos										
76.432.335-1	Torre A S.A.	Pesos	Chile	100,00%	100,00%	781.837	108.282.514	109.064.351	555.215	82.069.368	82.624.583	26.439.768	8.615.901	(5.167.960)	3.447.941
76.807.694-4	Inmobiliaria Boulevard PT SpA	Pesos	Chile	100,00%	100,00%	412.892	37.103.288	37.516.180	290.884	42.664.861	42.955.745	(5.539.565)	1.114.216	(3.003.432)	(1.889.216)

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación

(b) Gravámenes y prohibiciones

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen gravámenes o prohibiciones que informar.

(c) Juicios y contingencias

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen juicios ni contingencias que informar.

(d) Operaciones discontinuadas

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no mantiene operaciones discontinuadas.

(38) Otros Ingresos

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Fondo no presenta Otros Ingresos.

(39) Remuneración del comité de vigilancia

Al 30 de junio de 2021, los gastos por comité de vigilancia son de M\$2.228. Al 30 de junio de 2020 el monto es de M\$ 1.339.

(40) Sanciones

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no existen sanciones que informar.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(41) Hechos relevantes

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no existen hechos relevantes que informar.

(42) Hechos posteriores

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus 2019, o COVID-19, como una "Emergencia de salud pública de preocupación internacional". Luego el 11 de marzo de 2020, la OMS declaró como pandemia el "COVID-19", enfermedad infecciosa altamente contagiosa. En Chile, el 18 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe de Calamidad Pública en todo el territorio nacional para implementar medidas sanitarias y económicas, tales como, la suspensión de actividades comerciales, educativas y profesiones, así como cuarentenas en numerosas comunas a lo largo del País. Todas estas decisiones han conllevado a consecuencias económicas negativas en los diferentes sectores económicos.

Dentro de las medidas tomadas por Toesca para responder a esta contingencia se pueden mencionar la inversión y refuerzo de la infraestructura tecnológica de tal forma de asegurar el correcto funcionamiento de la Administradora y de todos sus procesos internos en modalidad de teletrabajo, el monitoreo permanente de la situación de liquidez tanto de la Administradora como también de los fondos administrados, inversión en medidas de prevención y protección de los empleados que asisten a las oficinas centrales, desarrollo de protocolos internos de acción tendientes a minimizar los riesgos de contagio y los impactos de la contingencia, establecimiento de canales de comunicación permanente con los aportantes del Fondo y el mercado en general de tal forma de mantener un flujo de información constante de la situación de cada uno de los fondos administrados, entre otras.

La duración y el impacto que tendrá esta pandemia se desconocen en este momento y aunque se espera que los resultados financieros del Fondo se vean afectados negativamente por esta interrupción, en función de los análisis efectuados en conjunto con los valorizadores independientes de los activos del Fondo, consideramos que no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de estos desarrollos tendrán en los resultados financieros y la condición del Fondo en períodos futuros.

Sin embargo, lo anterior, la Administradora mantendrá un monitoreo y análisis permanente de la situación general de la pandemia y de la situación particular de cada uno de los activos del Fondo con el objetivo de identificar, cuantificar y revelar cualquier impacto que pudiese tener para el Fondo la contingencia sanitaria vigente.

Con fecha 2 de agosto se efectuó el pago de dividendos a los aportantes del fondo, lo cual fue informado mediante Hecho Esencial, equivalente a la cantidad de \$ 318 por cuota. Entre el 1 de julio de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

(43) Información por segmento

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
 Estados Complementarios
 por el período terminado al 30 de junio de 2021

(A) Resumen de la cartera de inversiones

Resumen Cartera de Inversiones	Nacional	Extranjero	Invertido sobre % del Fondo
Resumen Cartera de Inversiones			
Acciones de sociedades anónimas abiertas	0	0	0,00
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	0	0	0,00
Cuotas de fondos mutuos	0	0	0,00
Cuotas de fondos de inversión	0	0	0,00
Certificados de depósitos de valores	0	0	0,00
Títulos que representen productos	0	0	0,00
Otros títulos de renta variable	0	0	0,00
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	0	0	0,00
Cartera de créditos o de cobranzas	0	0	0,00
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	0	0	0,00
Otros títulos de deuda	18.723.236	0	40,74
Acciones no registradas	0	0	0,00
Cuotas de fondos de inversión privados	0	0	0,00
Títulos de deuda no registrados	0	0	0,00
Bienes raíces	0	0	0,00
Proyectos en desarrollo	0	0	0,00
Deuda de operaciones de leasing	0	0	0,00
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	27.015.995	0	58,79
Otras inversiones	0	0	0,00
TOTAL	45.739.231	0	99,53

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
Estados Complementarios
por los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

(B) Estados de resultado devengado y realizado

	30/06/2021	30/06/2020
ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS		
UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES (+ ó -)	582.087	559.781
Enajenación de acciones de sociedades anónimas (+ ó -)	0	0
Enajenación de cuotas de fondos de inversión (+ ó -)	0	0
Enajenación de cuotas de fondos mutuos (+ ó -)	0	0
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores (+ ó -)	0	0
Dividendos percibidos (+)	562.134	559.240
Enajenación de títulos de deuda (+ ó -)	0	0
Intereses percibidos en títulos de deuda (+)	19.922	0
Enajenación de bienes raíces (+ ó -)	0	0
Arriendo de bienes raíces (+)	0	0
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+ ó -)	0	0
Resultados por operaciones con instrumentos derivados (+ ó -)	0	0
Otras inversiones y operaciones (+ ó -)	31	541
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES (-)	0	0
Valorización de acciones de sociedades anónimas (-)	0	0
Valorización de cuotas de fondos de inversión (-)	0	0
Valorización de cuotas de fondos mutuos (-)	0	0
Valorización de certificados de Depósito de Valores (-)	0	0
Valorización de títulos de deuda (-)	0	0
Valorización de bienes raíces (-)	0	0
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (-)	0	0
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (-)	0	0
Otras inversiones y operaciones (-)	0	0
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES (+)	818.755	781.871
Valorización de acciones de sociedades anónimas (+)	0	0
Valorización de cuotas de fondos de inversión (+)	0	0
Valorización de cuotas de fondos mutuos (+)	0	0
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores (+)	0	0
Dividendos devengados (+)	0	0
Valorización de títulos de deuda (+)	778.535	605.747
Intereses devengados de títulos de deuda (+)	0	0
Valorización de bienes raíces (+)	0	0
Arriendos devengados de bienes raíces (+)	0	0
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+)	0	0
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (+)	0	0
Otras inversiones y operaciones (+)	40.220	176.124
GASTOS DEL EJERCICIO (-)	(39.492)	(34.666)
Costos Financieros (-)	0	0
Comisión de la sociedad administradora (-)	(26.225)	(22.307)
Remuneración del comité de vigilancia (-)	(2.228)	(1.339)
Gastos operacionales de cargo del fondo (-)	(10.899)	(10.935)
Otros gastos (-)	(140)	(85)
Diferencias de cambio (+ ó -)	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (+ Ó -)	1.361.350	1.306.986

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSION
 Estados Complementarios
 por los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	30/06/2021	30/06/2020
ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ Ó -)	542.595	525.115
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	582.087	559.781
Pérdida no realizada de inversiones (-)	0	0
Gastos del ejercicio (-)	(39.492)	(34.666)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	0	0
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	(523.160)	(559.240)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ Ó -)	0	(2.500.533)
UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA(+ Ó -)	0	(2.500.533)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	0	0
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	0	0
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	0	(2.500.533)
Dividendos definitivos declarados (-)	0	0
PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (-)	0	0
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	0	0
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	0	0
AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO (+)	0	0
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	0	0
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	0	0
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ Ó -)	19.435	(2.534.658)